



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION -D- N° 297/06

28 JUN 2006

Salta,

Expediente N° 12.101/05

VISTO:

La Resolución N° CD-222/06 a través de la cual se designa a la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 16 de Mayo de 2.006 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones el 27 de Junio de 2.006;

Que la Lic. Patricia LOPEZ se desempeña en forma interina como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura antes mencionada, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

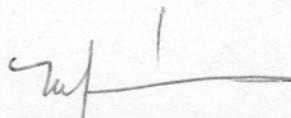
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dar por terminadas las funciones interinas como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, a partir del 27 de Junio de 2.006, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular.

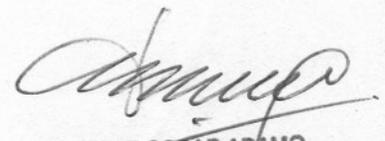
ARTICULO 2°: Dejar establecido que la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, D.N.I. N° 21.896.441, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva para la cátedra INTRODUCCION LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 27 de Junio de 2.006.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud